

Demandas de la Sociedad Civil para la Agenda de Desarrollo Post-2015

Síntesis de Deliberaciones Nacionales en 8 países de América Latina y el Caribe



América Latina y el Caribe

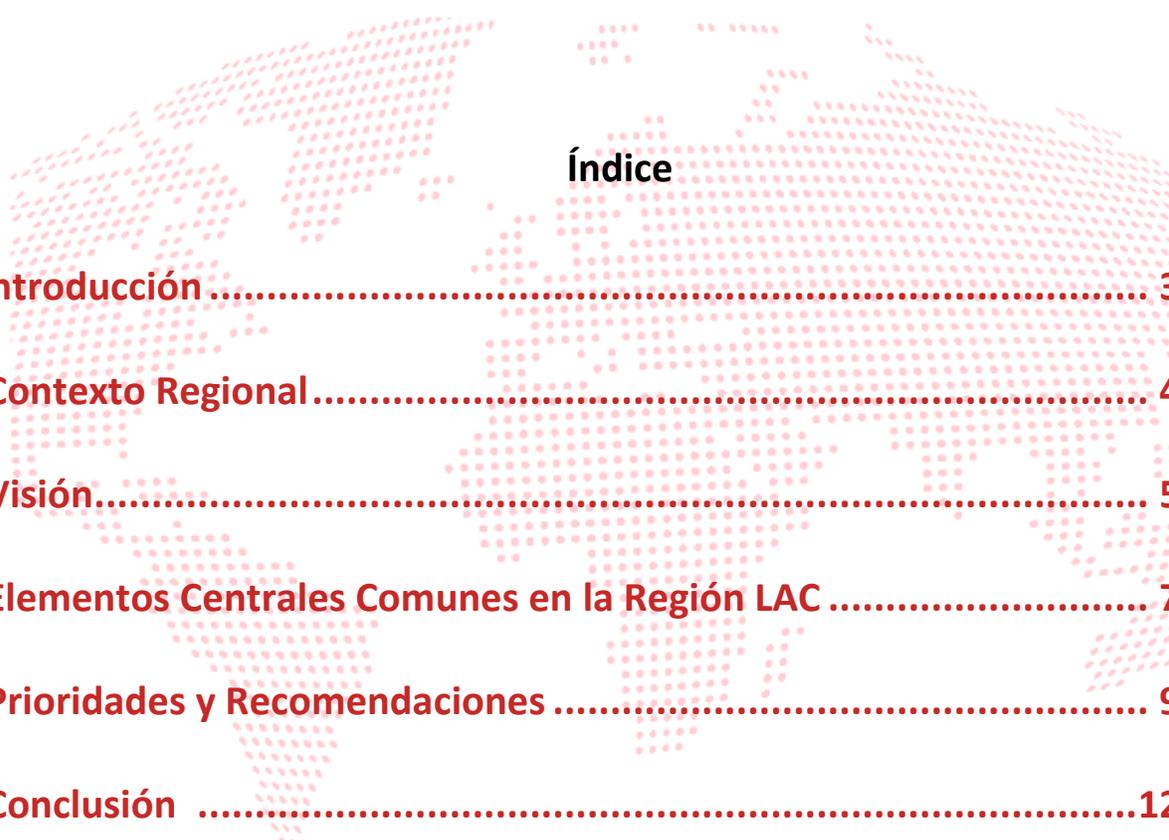
Beyond2015



International Forum
of National NGO
Platforms
IFP

*El presente informe ha sido elaborado gracias al apoyo financiero del Gobierno de Suecia.
Su contenido, sin embargo, no debe en ningún caso considerarse la postura oficial del Gobierno sueco.*





Índice

1. Introducción	3
2. Contexto Regional.....	4
3. Visión.....	5
4. Elementos Centrales Comunes en la Región LAC	7
5. Prioridades y Recomendaciones	9
6. Conclusión	12



1. Introducción

Entre septiembre 2012 y octubre 2013, Beyond 2015 y el Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP), en colaboración con el Foro Internacional de Plataformas de ONGs (FIP) han convocado una serie de deliberaciones nacionales de la sociedad civil sobre el marco post-2015. Para implementar este proyecto se crearon grupos nacionales o 'hubs', apoyados por una coordinación regional en cada continente. Dichos Grupos Nacionales han sido establecidos en 30 países. De ellos, nueve son latinoamericanos y del Caribe: Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay.

La Coordinación Regional en América Latina y el Caribe reside en la Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales, ACCIÓN, en tanto secretaria de la MESA de Articulación de Plataformas Nacionales y Redes Regionales de ONG en América Latina y el Caribe.

Este informe -elaborado por la Coordinación Regional de Beyond 2015-GCAP-FIP para Latinoamérica y el Caribe- constituye una actualización y un complemento del informe preliminar basado en información parcial y preliminar de abril de 2013, que fue difundido en la reunión regional de Guadalajara, México, del 17 al 19 de abril de 2013. El informe ha sido preparado con base en los informes finales respecto a las deliberaciones realizadas hasta la fecha por los siguientes grupos nacionales en la región:

- Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social, UNITAS, Bolivia
- Confederación Colombiana de ONG CCONG, Colombia
- Coordinación de ONG y Cooperativas de Guatemala, CONGCOOP, Guatemala
- Red Convergencia de Organismos Civiles y Alianza Democrática de Organizaciones Civiles, México
- Asociación Nacional de Centros, ANC, Perú
- Centro de Investigación para la Acción Femenina, CIPAF, República Dominicana
- Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo, ANONG, Uruguay
- Sinergia A.C., Venezuela

Estas consultas –que, en algunos casos, incluyen consultas temáticas, sub-nacionales y sectoriales- tuvieron lugar entre los meses de enero y junio de 2013 y congregaron a más de 1,800 participantes. Los informes dan cuenta en detalle de las discusiones y las consiguientes propuestas por países, mientras que este informe pretende solamente sintetizar las cuestiones comunes identificadas en los informes nacionales.

Algunas de las consultas, como en el caso de Colombia y en alguna medida Perú, fueron realizadas en coordinación con el PNUD y el gobierno nacional; otras, en conjunción sólo con el gobierno nacional, y otras, únicamente entre organizaciones de la propia sociedad civil.

Los resultados que aquí consignamos representan en conjunto la opinión de 1,843 personas que participaron en las consultas nacionales representando a la sociedad civil organizada en ocho países de Latinoamérica y el Caribe. Cabe señalar que este reporte no incluye el informe final de Brasil, liderado por la Asociación Brasileña de Organismos No Gubernamentales, ABONG, que al momento de redactar este informe no se encontraba disponible.

2. Contexto Regional

Mayor crecimiento económico y mayor desigualdad. La región de América Latina y el Caribe ha presentado durante los últimos años cifras de crecimiento económico constantes que resultan notables en el marco de la crisis económica y financiera mundial, cuando los países desarrollados muestran estancamiento o incluso bajas considerables en su crecimiento económico. Junto a la aplicación de algunas políticas sociales focalizadas y basadas fundamentalmente en transferencias monetarias directas, esto ha permitido a los gobiernos de la región, presentar algunos logros en la reducción de la pobreza.

“Durante el año 2011 el PIB de América Latina creció un 4,3%, lo que supuso una expansión del 3,2% del producto por habitante. Aunque de una magnitud inferior al crecimiento per cápita de 2010 (que fue de un 4,9%), este resultado consolida la recuperación regional tras la caída registrada en 2009 (de un 3,0%)”...“En 2012 América Latina y el Caribe ha continuado creciendo y se estima que alcanzará en promedio una tasa del 3,2% anual, 1,1 puntos porcentuales inferior a la de 2011.” (Panorama Social de América Latina, CEPAL, 2012).

Sin embargo, el crecimiento económico no sólo no ha impedido, sino que ha permitido, que se evidencien los crecientes niveles de desigualdad en los países de la región, considerada desde los años 1970 como la más desigual del mundo. Este tema sigue siendo uno de los principales retos de la región. Según el citado informe de CEPAL, las últimas estadísticas disponibles para 18 países indican que en promedio el 10% más rico de la población latinoamericana recibe 32% de los ingresos totales, mientras que el 40% más pobre recibe sólo 15%.

Es así como, pese a los progresos logrados por América Latina y el Caribe en los últimos 10 años, 124 millones de personas viven en la pobreza en las ciudades, más de la mitad en Brasil (37 millones) y México (25 millones). Más de un cuarto de la población urbana, 111 millones de personas, reside en tugurios o villas miserias, una cifra mayor que hace 20 años, según la ONU.

Democracia y participación. Por otra parte, se aprecia una gran debilidad en el ámbito de la institucionalidad democrática en la región. Para superar este déficit, se estima que se requieren procesos de profundización y radicalización de la democracia, donde sea central la promoción de la participación democrática, especialmente de los grupos marginados en la sociedad. Asimismo, se plantea la necesidad de realizar profundas reformas de los Estados para incrementar su legitimidad y la confianza de la ciudadanía por medio de mayor control y transparencia de la gestión pública, los procesos de descentralización y regionalización, la ampliación de los mecanismos de participación, y el fortalecimiento de las redes de la sociedad civil.

Este contexto es el prisma con el que debemos mirar la consecución o no de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel regional, así como la construcción de un nuevo marco de desarrollo para el período posterior al 2015.

3. Visión

En primer lugar, debemos consignar que entre las organizaciones de la sociedad civil latinoamericana existe una mirada muy crítica en relación con el proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, en América Latina y el Caribe. La información sobre éstos en los niveles nacionales fue escasa o muy limitada en su alcance; la participación de la sociedad civil en su implementación y evaluación fue prácticamente inexistente. *“El proceso iniciado en el 2011 por el Secretario General para la construcción de la agenda post 2015 era totalmente desconocido, ni siquiera el Sistema de Naciones Unidas en el país había difundido las iniciativas en curso”... “el principal desafío era convencer a las organizaciones de la validez e importancia de participar en esta nueva etapa y de contribuir a garantizar, con dicha participación, a la superación de los errores que habían marcado y en el caso dominicano herido de muerte, la participación social el proceso hacia los ODM”* (República Dominicana).



Foto: CONGCOOP - Guatemala

En Brasil, por ejemplo, considerando que no había mucho conocimiento sobre el tema entre las OSC, se estimó necesario realizar un trabajo preparatorio para la consulta nacional, mediante la distribución de información a redes y asociados. Este incluyó actividades de difusión y un taller preparatorio, al que asistieron representantes de organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, estudiantes y activistas de defensa de derechos, además de representantes de la Secretaría General de la Presidencia y del equipo de la ONU en Brasil, que compartieron sus estrategias de participación en la campaña. Desde entonces se han realizado tres consultas temáticas en distintas ciudades del país, cuyos resultados finales aún no están disponibles por lo que no se incluyen en este informe.

Algunos miraron el proceso de los ODM como *“una agenda impuesta por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, sin mayor consulta, y dejando de lado los compromisos de mayor alcance, logrados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague en 1995”* (México). Además, en general se consideró que los ODM debían constituir una 'base' y no un 'techo' para el desarrollo.

En síntesis, en nuestra región, en general, no se dio una apropiación real de este proceso ni desde los estados ni desde la sociedad civil, ya que las discusiones sobre el desarrollo transitaron por otras vías. No se trataba de garantizar unos mínimos sociales universales. Las preocupaciones de los movimientos sociales y de la sociedad civil latinoamericana organizada durante la última década, se relacionan más bien con los problemas que acarrea la extrema liberalización de la economía y las imposiciones de las instituciones financieras internacionales, tales como la reducción de los servicios básicos que provee el estado (salud, educación, previsión social, etc.), o su privatización o tercerización; la debilidad de las instituciones

democráticas, que se traduce en una desconfianza generalizada de la ciudadanía hacia ellas y una falta de participación social; la depredación de los recursos naturales por parte de las transnacionales, entre otros.

“Los ODM son un mecanismo de la ONU con buen espíritu, con indicadores para mejorar y efectivizar la acción y avances contra la pobreza; pero hay problemas de fondo en los ODM: algunos de los identificados son sobre quiénes los han elaborado, con qué enfoque. Se identifican los problemas pero no las causas, ni los responsables de estas problemáticas.”...“En general, no se debate ni se plantea el sistema de desigualdad estructural” (Bolivia).

Otro tanto ocurre con el proceso de seguimiento y monitoreo de los ODM, que se ha considerado como inadecuado e insuficiente. “Las nuevas metas de desarrollo deben incluir elementos de seguimiento, acompañamiento y monitoreo” (Colombia).



Foto: CCONG, Colombia

A pesar de las posiciones críticas frente al proceso, algunas deliberaciones expresaron interés en que se mantuvieran los ODM como metas en la nueva agenda de desarrollo post 2015. *“La discusión de agenda de Objetivos de Desarrollo del Milenio para el caso de Guatemala... ha permitido identificar que es necesario que algunos de los Objetivos se mantengan en la Agenda de Más Allá del 2015, tal es el caso de los temas relacionados con la educación, salud, mortalidad infantil y materna, el empoderamiento de la mujer, propagación de enfermedades y la sostenibilidad del medio ambiente” (Guatemala).*

Con todo, el actual proceso de consultas para construir la agenda de desarrollo post 2015, que constituye de alguna manera la continuidad del proceso de los ODM, también es mirado desde las principales organizaciones y redes de la sociedad civil latinoamericana, con cierto grado de escepticismo.

Dicho esto, observamos que, al igual que en el nivel global, existen muchas coincidencias en cuanto a la visión en los reportes que emergen de las deliberaciones nacionales, de las que damos cuenta a continuación.

4. Elementos Centrales Comunes en la Región LAC

La necesidad de abordar prioritariamente las **causas estructurales de la pobreza y la desigualdad** mediante una **transformación** profunda del modelo económico y político, surge repetidamente en las deliberaciones realizadas en la región de Latinoamérica y el Caribe. *“La concentración del poder ha degenerado en autoritarismo e imposición, generando injusticias y desigualdades. La brecha mayor en América Latina es la desigualdad”* ... *“La pobreza es una consecuencia de la desigualdad social...”* (Bolivia)... *“Aunque... los indicadores nacionales de nivel de desarrollo han mejorado sustancialmente, subsisten grandes **desigualdades e inequidades.**”* (Colombia)... *“...el esfuerzo realizado a la fecha no ha contribuido a eliminar las inequidades y desigualdades existentes en el país, como resultado del modelo de desarrollo agroexportador y excluyente, heredado desde finales del siglo XIX.”* (Guatemala)... *“La causa de la desigualdad es la falta de la distribución directa de la riqueza, el modelo que genera desigualdad.”* (México)... *“...los ciudadanos sienten una persistente situación de pobreza, desigualdad y de poca conexión con el mercado.”* (Perú).

En general, los reportes analizados enfatizan la necesidad de hacer un **cuestionamiento** no solamente al marco y agenda, sino al conjunto del **modelo de desarrollo actual**. Por ejemplo, se cuestiona la noción de que el desarrollo debe estar centrado solamente en el crecimiento económico y el mercado y se aboga por un cambio de paradigma.



Foto: CONGCOOP - Guatemala

“El mercado es el único organizador de recursos y reduce el rol de los estados, haciéndole perder enfoque social...esto hace que el crecimiento se confunda con desarrollo.” (Perú).

“El desarrollo ha quedado atrapado al crecimiento económico y por tanto a la mera apropiación de recursos



Foto: ANONG, Uruguay

naturales y al consumo. En el debate sobre una nueva agenda de desarrollo, fue levantada la necesidad de fundamentar esta agenda sobre principios compartidos.” Las alternativas deben pensarse en términos regionales ya que los problemas socio-ambientales no pueden ser pensadas en los estrechos márgenes de las fronteras nacionales, por tanto apostar a un regionalismo autónomo que potencie corrientes comerciales que articule cadenas de valor entre los países para romper la competencia perversa por la exportación de similares materias primas que predomina en los procesos de integración regional actuales.”...“El crecimiento económico debe dejar de ser la

meta del desarrollo para avanzar en procesos de desmaterialización de la economía que busque producir de manera más eficiente, con menor gasto energético para reducir efectivamente la huella de carbón. La valoración de la tierra, el aire, el agua como bienes comunes, permite avanzar en una nueva subjetividad ciudadana basada en el principio ético del cuidado”(Uruguay).

“La visión de desarrollo que han tenido los ODM es la del modelo occidental e imperante, que a su vez es el desarrollo basado en la destrucción del planeta” (República Dominicana).

El **enfoque de derechos humanos** en el desarrollo se plantea una y otra vez como elemento indispensable en la agenda a través de todas las consultas realizadas, entendidos éstos en su sentido más amplio (derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, DESCAs) e incluyendo el derecho a la **consulta** y a la **participación** de las personas en las decisiones que les afectan, particularmente de los pueblos indígenas y de las comunidades más vulnerables.

Otros elementos principales de la Visión que aparecen reiteradamente en los reportes examinados son: la **justicia social y ambiental**, así como la **equidad y la inclusión social**, así como la **no discriminación**, enmarcados en un **enfoque de derechos** en el desarrollo. Las OSC de la región también enfatizan de manera consistente, la **equidad de género** y el **empoderamiento de las mujeres** como parte de una nueva visión del desarrollo. Gran parte de las consultas temáticas realizadas analizaron en profundidad los temas de género ligados a la agenda de desarrollo post 2015.

También aparece como una preocupación central de las organizaciones de la sociedad civil en el continente, la corrupción y escasa transparencia a nivel de los gobiernos; el 'secretismo' y la falta de acceso a información de calidad. Esto genera en los ciudadanos una gran desconfianza hacia las instituciones del estado, con el consiguiente debilitamiento de la democracia; de allí que en prácticamente todas las deliberaciones realizadas en la región se planteó la necesidad del **monitoreo por parte de la sociedad civil**, **la transparencia y la rendición de cuentas**.

Es importante consignar también que, en varios países de la región, las discusiones sobre visión hacen referencia o se basan en las cosmovisiones indígenas como eje transversal, como en el caso de Guatemala (cosmovisión maya) y Bolivia (“Buen Vivir”).



Foto: CCONG, Colombia

“El Buen Vivir es un modelo que incluye costumbres, prácticas y valores estrechamente vinculados con la naturaleza como creadora de todo lo que existe, la cosmovisión de los pueblos originarios, el equilibrio hombre-mujer, salud, educación, vivienda, armonía, desarrollo rural, para promover relaciones más sustentables con la naturaleza y menos consumistas, que constituye una opción ante el modelo desarrollista del “vivir mejor”; busca una vida digna y sustentable, que considera a las personas parte de una comunidad humana, parte de la Madre Tierra (madre mundo), de donde tomará sólo lo necesario para satisfacer sus necesidades.” (Informe Final “El Mundo que Queremos Más Allá del 2015, Taller Deliberaciones Regionales y Nacionales Guatemala 2013”, CONGCOOP, Guatemala)

5. Prioridades y Recomendaciones

“Avanzar en la construcción de un nuevo concepto de paradigma de desarrollo, ahondar en el cambio de paradigma; reconocer que hay propuestas – que están en construcción- de otras formas de desarrollo, de otras maneras de pensar el mundo, la vida” (Bolivia)

En términos generales, la mayoría de las consultas realizadas señalan la necesidad de contar con una adecuada evaluación de la aplicación e impacto de los ODM en la región al momento de formular un nuevo marco para el desarrollo post 2015. *“Los debates relacionados con la agenda Post-15 deben clarificar cómo se hará frente a las brechas estructurales y las barreras políticas que impidieron su cumplimiento.”* (México)... *“El modelo de desarrollo y crecimiento económico actual, muestra avances pero sus herramientas de medición en los ODM, no consideran otras alternativas como las brechas, la dispersión y la calidad de los servicios públicos... los datos estadísticos son limitados, no tienen alcance local, pierden confiabilidad por su manipulación para propósitos políticos, y los ciudadanos sienten una persistente situación de pobreza, desigualdad y de poca conexión con el mercado...”* (Perú).

De los reportes analizados, se desprenden una serie de prioridades y recomendaciones en los principales ejes temáticos. Una de las prioridades mencionada con mayor énfasis, es la necesidad de **abordar la desigualdad y las causas estructurales de la pobreza.**

En efecto, se recomienda trabajar por la *erradicación de la desigualdad social y la pobreza*, y no sólo por su alivio o reducción. *“Enfocar el centro de las acciones y la inversión en la **erradicación de la pobreza crítica** y la **reducción de las desigualdades**, así como la gradual eliminación de los motivos de exclusión social, económica, política y cultural de cualquier sector de la población, dentro de un concepto de desarrollo sostenible.”* (Colombia)... *“Se hace necesario diseñar políticas que logren atacar las causas estructurales de la pobreza y no exclusivamente sus consecuencias. El enfoque de derechos y de derechos humanos deben ser centrales en una agenda de desarrollo post 2015”*. (Uruguay).

En general, en la región se comparte la idea de que la pobreza es una consecuencia de la desigualdad y que por lo tanto, éste es el principal problema a enfrentar. *“La desigualdad es la cuestión central en ALC. Subsisten 177 millones en situación de pobreza, de los cuales 66 millones viven en extrema pobreza.”* (Bolivia)... *“Las desigualdades son la causa de la pobreza y el camino hacia mayor igualdad e inclusión es parte indispensable en la lucha contra la pobreza.”* (Uruguay)

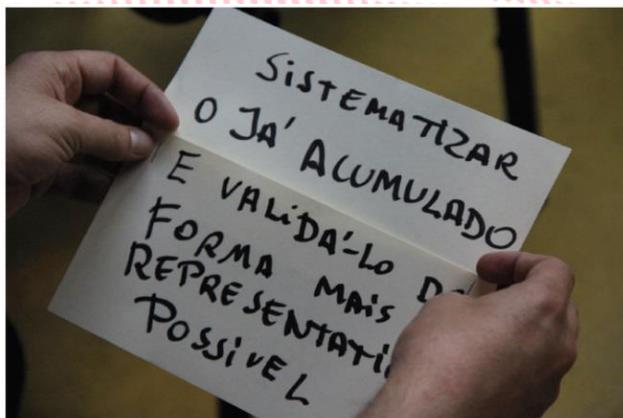


Foto: ABONG, Brazil, 2013

Respecto a los actores del desarrollo, se propone una reflexión acerca de sus roles: *“...quién tiene la obligación de cumplirlo, de impulsarlo: El Estado, el gobierno o la sociedad, definir el papel que juegan los actores del desarrollo. ¿Somos coadyuvantes, vigilantes, copartícipes? Tenemos que revisar nuestro papel, podemos ser coadyuvantes, pero la responsabilidad le compete al Estado.”* (México). Por otra parte, también emerge la idea de *“incorporar las responsabilidades transnacionales globales en la lucha contra la pobreza”* (Bolivia)

Enfoque de derechos. La realización de todos los derechos (económicos, sociales, culturales y ambientales) y su garantía como derechos humanos, incluyendo el derecho al desarrollo y a la participación, fueron levantados por los participantes en todas las consultas efectuadas en la región como un elemento indispensable del nuevo marco de desarrollo post 2015. *“...debe abordarse de manera integral, ver la vinculación con derechos civiles y políticos; se subrayó el derecho a la consulta de los pueblos como derecho marco a reivindicar.”* (México) *“Debe tomarse en cuenta el Enfoque de Derechos para el abordaje de los temas sustantivos, identificados como esenciales: Salud, Educación, Equidad de Género y Equidad de Pueblo.”* (Guatemala)

En un planteamiento compartido, la mayoría de las OSC de Latinoamérica y el Caribe participantes manifiestan la necesidad de una **nueva arquitectura financiera internacional** y la introducción de **mecanismos innovadores de financiamiento al desarrollo** capaces de hacer posible la puesta en práctica de la nueva agenda post 2015.

De manera coherente con las ideas impulsadas por la sociedad civil latinoamericana en los últimos años en el marco de las discusiones sobre la eficacia de la cooperación, en los informes encontramos abundantes llamados a cambiar los criterios utilizados para asignar recursos de financiamiento al desarrollo y para formular metas e indicadores: *“Revertir la actual tendencia de reducir los recursos de apoyo de la cooperación internacional a los países que se graduaron como “países de ingresos medios” y, por el contrario, apoyar y dar más recursos en aquellas áreas que más lo necesitan (o más retraso presentan) para avanzar hacia el cumplimiento de los ODM.”* (Bolivia)...

“La concepción del Desarrollo que asumen –como modelo- la mayor parte de los gobiernos, no la comparten las organizaciones sociales, comunitarias y civiles. Menos aún se acepta la reclasificación de los países como de renta media o renta baja, que no ayuda a la definición de objetivos e indicadores de desarrollo.” (México)... *“...adicionalmente a los estándares mínimos, desarrollar estándares relativos para países con aparente mayor nivel de desarrollo e indicadores relacionados a la seguridad, democracia y contra la corrupción”* (Perú)



Foto: ANONG, Uruguay

Perfeccionamiento y Fortalecimiento de la Democracia en la región. Las OSC de Latinoamérica y el Caribe reconocen, en general, la necesidad de avanzar en la profundización de la democracia en la región, en particular mediante el fortalecimiento de la participación social. *“La participación de la sociedad civil se visualiza como un elemento estructurante de una sociedad democrática, que permita avanzar en la conceptualización de “gobernanza” que incluya en las políticas a todos los actores.”* (Uruguay)

Las áreas donde se requiere mayor fortalecimiento de la participación son, principalmente, el monitoreo y control de la formulación e implementación de las políticas públicas y presupuestos, y para ello se recalca la necesidad de un adecuado acceso a la información pública. Este último punto también se relaciona con la necesidad de una mayor transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas por parte de los gobiernos de la región. *“...se refuerza como esencial el fortalecimiento de la institucionalidad, especialmente, la política para impactar positivamente en aspectos tales como la contraloría social, la seguridad ciudadana, la participación activa y consensuada de todos los actores de la sociedad, la gestión efectiva de la información con fuentes veraces y datos oportunos, un sistema de seguimiento eficaz con evaluación de desviaciones que permita su corrección.”*(Venezuela)

Sostenibilidad Ambiental. Las OSC de Latinoamérica y el Caribe plantean que se debe armonizar el desarrollo económico, social y humano con una mirada sobre los elementos naturales (aguas, suelos, aire) como *bienes comunes* de la humanidad y no simplemente como recursos económicos explotables.

Además, afirman la necesidad de reconocer los límites de la capacidad del planeta y su preservación para las generaciones futuras. Igualmente, alertan sobre los peligros de las economías basadas en el extractivismo y los agro-negocios; y de la deforestación. Un punto especialmente sensible, es el acceso al agua como un derecho humano. *“Frente a la Intensificación del patrón extractivista de la economía del país; los impactos ambientales de megaproyectos de minería e hidroeléctricos; la deforestación; la vulnerabilidad al cambio climático, y la fuerte amenaza a las reservas naturales de extraordinaria biodiversidad, la agenda debe incluir medidas para asegurar la sostenibilidad ambiental”* (Bolivia) ... *“La biodiversidad; el agua como un derecho de todos los ciudadanos; el ser socialmente responsables con el medio ambiente; crear conciencia acerca del lugar que habitamos y cómo cuidamos de él. Ser coherentes entre el decir y el hacer frente a las lógicas extractivistas de los recursos naturales donde priman compensaciones económicas sin medir los impactos ambientales y sociales del territorio”* (Colombia) ... *“Impulsar políticas relacionadas a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales con especial atención en la deforestación y la pérdida de los bosques; biodiversidad con énfasis en los recursos marítimos, flora y fauna, y sistemas lacustres; agua potable, saneamiento ambiental y asentamientos humanos”* (Guatemala).

CONCLUSIÓN

La sociedad civil organizada de la región de Latinoamérica y el Caribe desarrolla desde hace varios años un trabajo de elaboración y debate de ideas sobre el rol de la sociedad civil y su relación con el estado; la concepción del desarrollo y sus actores; la participación ciudadana y la necesidad de profundizar y radicalizar la democracia; el modelo de desarrollo imperante que genera desigualdad y pobreza; la necesidad de distribuir la riqueza; y el financiamiento al desarrollo, entre otros temas.

A partir de este acumulado, las OSC latinoamericanas ven el proceso post 2015 con cierta distancia y una mirada crítica. Sin perjuicio de lo anterior, en el marco de su trabajo con redes globales -como el FIP- dichas OSC han participado en las deliberaciones nacionales sobre el post-2015 con el ánimo de contribuir al debate e influir en las decisiones sobre la agenda de desarrollo post-ODM. Muchas han considerado que estas deliberaciones les proveen una oportunidad de profundizar el mencionado debate y extenderlo a otros sectores de la sociedad, así como de fortalecer sus propias redes.

Beyond2015



International Forum
of National NGO
Platforms
IFP